



MENDOZA, **13 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 23302/25 caratulado: "*Vanina Fernández S/ Inicio proceso de confección de Tesis. Licenciatura en Música Popular Latinoamericana. FAD -*"

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte del docente que estará a cargo de la Dirección del mismo.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Dirección de "**Seminario Tesis**" a la alumna de las Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumna: **María Vanina FERNANDEZ CORVALÁN- Registro N° 20.603.**  
Seminario: "*La tonada de Jorge Viñas. Pareja compositiva con Ismael Guerrero. Semblanza*"  
Director: *Mgter. Octavio SÁNCHEZ*  
Carrera: *Licenciatura en Música Popular (Canto)*

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

**RESOLUCIÓN N° 368**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Hajar GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO